Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

FECHA: 01-03-2024

DEPENDENCIA: GRUPO DE CALIDAD AMBIENTAL

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 919

VIGENCIA CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL.: 2024

DOCUMENTO No.: CVC No. 0260-2024

TIPO DE DOCUMENTO: CONTRATO

OBSERVACIONES: PAGO PRIMERA CUOTA - APONTE REYES LEONARDO

INFORMACION REQUERIDA PARA TODO PAGO

Recurso	Área de Responsabilidad	Imputación Presupuestal	Valor a causar por Imputación
1043	0916300	400400100000106008	$6,200,000.00

TOTAL DISTRIBUCION PRESUPUESTAL $6,200,000.00

PAOLA JANETH PATIÑO TRIANA
Directora Técnica Ambiental (C)

FIRMA AUTORIZADA

REVISOR PRESUPUESTO

VERSIÓN: 04

COD: FT.0510.23

No se deben realizar modificaciones en el formato
Grupo Gestión Ambiental y Calidad

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO PARCIAL

CONTRATO CVC No. 260 de 2024
OBJETO: Prestación de servicios profesionales en el Grupo de Calidad Ambiental de la Dirección Técnica Ambiental para realizar la consolidación, análisis, validación y seguimiento al estado de la calidad del aire a partir de la información de los monitoreos que se realizan a través de las estaciones que conforman el Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire de la CVC

CONTRATISTA: LEONARDO APONTE REYES
PLAZO: Diez (10) meses contados a partir de la firma del acta de inicio sin exceder el 30 de diciembre de 2024.
VALOR: SESENTA Y DOS MILLONES PESOS MCTE ($62, 000,000.00)
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 919
FECHA DEL ACTA DE INICIO: 16 de Febrero del 2024

En el Municipio de **SANTIAGO DE CALI** el día 01 de Marzo del 2024, siendo las 02:17 PM se reunieron en las instalaciones de la Grupo de Calidad Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: LEONARDO APONTE REYES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16780921 en su condición de CONTRATISTA; y LEYDI JOHANA LEON OCHOA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 29676918, quien actúa en su condición de SUPERVISOR, con el fin de suscribir el acta de entrega y recibo parcial de la CONTRATO CVC No. 260 de 2024, en los siguientes términos:

El SUPERVISOR del CONTRATO CVC No. 260 de 2024, LEYDI JOHANA LEON OCHOA, manifiesta que recibió de parte del CONTRATISTA y a entera satisfacción el desarrollo de las actividades correspondientes a la cuota No. 2 Con corte 29 de febrero de 2024 Por tanto, autoriza el pago por valor de SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($6, 200,000.00).

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de **Santiago de Cali** el día 01 de Marzo del 2024

EL SUPERVISOR,

LEYDI JOHANA LEON OCHOA

POR EL CONTRATISTA,

LEONARDO APONTE REYES

SABS - SISTEMA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
Informe de Supervisión

1. GENERALIDADES

Informe No. 1-2024

Ciudad y fecha Informe: Cali - CALI, 01/03/2024

Nombre del Supervisor: LEYDI JOHANA LEON OCHOA

Tipo CONTRATO **Número** 260 **Año** 2024

Objeto: Prestación de servicios profesionales en el Grupo de Calidad Ambiental de la Dirección Técnica Ambiental para realizar la consolidación, análisis, validación y seguimiento al estado de la calidad del aire a partir de la información de los monitoreos que se realizan a través de las estaciones que conforman el Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire de la CVC.

Fecha de Inicio: 16 de febrero de 2024 **Fecha Terminación:** 15 de diciembre de 2024

Duración inicial: Diez (10) meses contados a partir de la firma del acta de inicio sin exceder el 30 de diciembre de 2024

Valor Inicial: $62,000,000 **Valor adicionales:** $0 **Valor Total:** $62,000,000

Valor pagado a la fecha: $0 **Saldo:** $62,000,000

No Ultimo Contrato Adicional: 0 **Fecha del adicional:** **Tipo Adición:** Sin Tipo

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Contratista: LEONARDO APONTE REYES

El contratista se compromete a entregar la totalidad del objeto del presente contrato el cual será recibido a entera satisfacción por parte del supervisor de la CVC, dentro de los términos y tiempo establecido por parte de la CVC y la constitución de los respectivos amparos o pólizas. Las obligaciones se encuentran contenidas en la cláusula segunda "Obligaciones del Contratista" del presente contrato.

3. POLIZAS

Aseguradora	Amparo	Fecha fin del amparo
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/06/2025
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CALIDAD DEL SERVICIO	30/12/2025

4. ACTIVIDADES

Actividad	Unidad	Cant. Prog.	Cant. Ejec.	% Avance	Aspectos Relevantes
INFORME DE ACTIVIDADES	INFORMES TECNICOS	10.0	1.0	10%	Se recibe a satisfacción el desarrollo de las actividades correspondientes al pago de la cuota No 1

5. INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN

Se recibe a satisfacción el desarrollo de las siguientes actividades con corte 29 de febrero de 2024.

1. Apoyo durante el mes de febrero de 2024 a las reuniones técnicas en el marco del proceso de formulación del Plan de Acción Cuatrienal de la CVC 2024 - 2027.
2. Apoyo la validación de la base de datos de los resultados del monitoreo de las estaciones del SVCA de la CVC, posterior al proceso de actualización y consolidación de la base de datos maestra realizado por el personal a cargo. Apoyo en la elaboración de los informes de calidad del aire.
3. Se consolidó, validó y reportó al SISAIRE los datos generados en el periodo de febrero de 2024. Apoyo en la revisión de los requerimientos R14-7 y R14-8 efectuados en el marco de ejecución del contrato de elaboración de PLIGA.

01/03/2024

SABS - SISTEMA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
Informe de Supervisión

Informe No. **1-2024**
Ciudad y fecha Informe: CALI - CALI, 01/03/2024
Nombre del Supervisor: LEON OCHOA LEYDI JOHANA
Tipo CONTRATO **Número** 260 **Año** 2024

4. Apoyo en la elaboración del oficio 0690- 144172024 - 0690-147162024, referente a la solicitud de reunión por parte de Asocaña en el marco del permiso de emisiones atmosféricas - Resolución 0100 No. 0100 - 0837 de 2022. Apoyo en el análisis de la prioridad de las intervenciones en el componente atmosférico requeridas en el proceso de formulación del Plan de acción.

Firma del Supervisor:

LEYDI JOHANA LEON OCHOA